

Consulta Pública de Seguridad Ciudadana

En la ciudad de Arequipa a los 26 días del mes de Agosto/Junio 2020 siendo las 16:10 hrs. en la Sala de Conferencias de la Municipalidad Provincial de Arequipa se levanta lo presente acta en constancia se llevase a cabo la Consulta Pública Virtual de Seguridad Ciudadana 2020 con la particip de los miembros del COPROSEC siguientes:

Mg. Omar Candia Aguilar Alcalde Provincial de Arequipa y Presidente del COPROSEC y los miembros que firman el pedominar la presente acta.

Acto Seguido, el Presidente da por inicio la Consulta Pública según agenda programada:



MPA informa mediante la gerencia de seguridad ciudadana sobre acciones de seguridad ciudadana tres primeros meses del año y en el marco del estado de emergencia decretado por el gobierno nacional.

- Seguidamente la PNP informa sobre acciones realizadas mediante la región Policial Arequipa con el Comte Montenegro, representante del Jefe Región.
- Acto seguidamente el Ministerio Público brinda información al cual indica que los Fiscales están cerrados pero Fiscalía de Turno atiende denuncias por whatsapp y/o telefónicas, trabajos de campo no se llevo a cabo, solo Fiscalía corrupción interna.
- Acto Seguido el Sector educación de UBBE

SOR, con el Lic. Luis Delgado Uiza hace mención de entrega de Calixaroma de la I.T.EE de su jurisdicción.

El Prefecto de Arqueipe Turronen actividades administrativas, entre ellos protocolos por violencia familiar, protegiendo garantías.

La Defensora del Pueblo ha cumplido con defender Derechos Ciudadanos mediante trabajo remoto por mesa de partes virtual y/o Whatsapp; menciona sobre Salud desde competencias para reducir la pandemia, Supervisores de protocolos y juegos por atención médica, interponer quejas al SCS regional para impulsar la infraestructura de hospitales y otros. Menciona la necesidad de la población de beneficiarse con Comités mediante Supervisores, el haberse adelantado debe atenderse el cual velan, Supervisores pronta retorno de arqueipepas y otros comartrioles a sus regiones; en el tema de población para Pochun, Sacchayá tramitar requerimiento mediante atención médica; ha sido prestos atender requerimiento de población por el estado.



- Se procede a interrogantes por el Público, que sigue la consulta pública de Seguridad Ciudadana por cuenta oficial de Facebook de la Municipalidad de Arqueipe.
- Seguidamente el Comisario de Policía Viejo manifestó que no se cumple a totalidad el patrullaje integrado

por contagios de covid 19 en personal de la PNP y/o serenos por parte de la M.P.A

- Requiere poder coordinar para priorizar patrullaje en zonas mas incidencia

- El Alcalde hace mención que el personal sereno apoyo en diferentes acciones como reparto de canastas, mercados etc. También menciona que el

El gerente de Seguridad Ciudadana presentara Plan de Seguridad Ciudadana para cuando se levante la Cuarentena. y este plan sera articulado con PNP y M.P.

- Mañana se desarrollara y normaliza el patrullaje Integrado manifesto el Gerente de Seguridad Ciudadana.

- El representante de M.D. Cerro Colorado se tiene en cuenta la via de esparcimiento en el que se menciona por el Tere de Tránsito Comercio ambulaterio.

- El representante de la Defensoria del Pueblo manifesto q' la av. Gerente esta bloqueado los dos tramos la ciudadanía pide se apertura; el Alcalde tratara al respecto con el Ger. Zarabria de la PNP

Pregunta del Publico:

- Se Sra. Monica Loza S.J.VU. calle Pizarro indica q' las ambulancias se le cede al sector salud situacion q' habia escases de atencion. Solicite exoneracion o rebajar intereses impositivos por tributos



También hace mención Comercio ambulante propaga el COVID19 debe haber control

- El Alcalde hace mención sobre ambulancia aclarando el tema la consulta sobre utilidad de la ambulancia.
- la exoneración de intereses monetarios a los pay.
- Los Comercio ambulatorio es muy complicado en estado de emergencia Tránsito se coordina para ferias por dos o tres días a la semana.
- La Sra. Marica Loza menciona sobre humo de pollerías q' contamina las alrededores y el medio ambiente.



Comisario de San Juan hace mención sobre modo de emergencia y reactivación económica poco a poco se va normalizando pero no en Arequipa y algunos departamentos por lo cual transporte público urbano y taxis la fiscalización debe estar planificada y actuar en conjunto PRP M.P. Salud y gobierno local, los focos de contagio en transporte público

- El Alcalde hace mención q' se revaloran con PRP para trabajo conjunto de FISCALIZACIÓN de transporte según PRHU de PRP y MPA, la respuesta oficial será las próximas

- Se puede hacer un trabajo no remunerado.
- Se hace fiscalización en Comercias por protocolos
- El Comité Blanco de Cia. C. Colorado hace mención q' existe información q' confunde a ciudadanía, la PNP viene trabajando las 24 hrs. detectando q' la ciudadanía desconoce normatividad en esta pandemia, haya voz oficial e informar a la población sobre esta incertidumbre, desmentir acciones ya q' el personal se expone y encara críticas por la población
- El Alcalde menciona q' el COPROSEC es espacio de coordinación por lo cual cada entidad debería tomar esa acción de deberes a la población.
- El Alcalde levanta la Consulta Pública previo convocar trabajo articulado, culmina la Sesión a las 16:55 hrs.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

Mg. Omar Julio Candia Aguilar
ALCALDE DE AREQUIPA